

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4333 *HÉRCULES DE ALICANTE CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.*

El órgano de administración de HÉRCULES DE ALICANTE CLUB DE FÚTBOL, S.A.D., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general de accionistas, que se celebrará con carácter de extraordinaria, en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 28 de junio de 2019, a las 10.00, horas, a.m., y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aumento del capital social en la suma de 1.729.736,00 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 1.729.736 nuevas acciones, por compensación de créditos, sin prima de emisión. Consiguiente modificación de los artículos 5.º y 6.º de los estatutos sociales relativos al capital social y las acciones, respectivamente.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de capital propuesta, el informe justificativo sobre la misma y el preceptivo certificado del auditor de cuentas sobre los créditos a compensar, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alicante, 22 de mayo de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Parodi García Pertusa.

ID: A190030840-1